SEGUNDA SESIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

En las dependencias de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, a 27 de junio de 2019, siendo las 12:00 horas de conformidad a la Resolución Exenta N.º 2742 de 7 de marzo de 2019, que actualiza la regulación del Sistema de Integridad, se realiza la segunda sesión del Comité de Integridad de la Superintendencia, correspondiente al mes de junio. Los temas principales de la convocatoria son:

 Reporte de indicadores para la implementación del Sistema de Integridad (Of. Ord. 2339 de 11.12.2018): Plazo de entrega al 30 de abril de 2019, prorrogado hasta el 31 de mayo de 2019.

Con fecha 29 de mayo de 2019, se realizó reporte. Se adjunta comprobante.

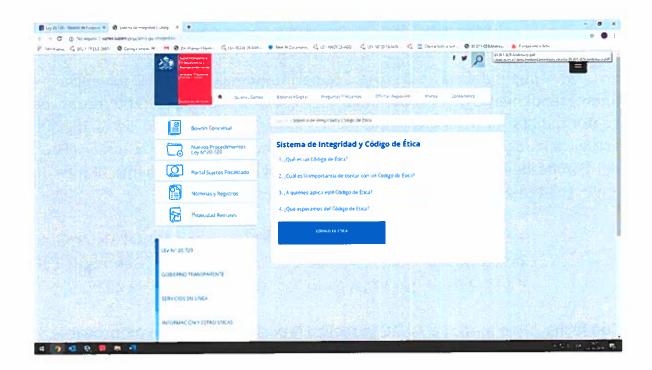
La información fue suministrada por distintas áreas, en particular por el Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de las Personas, Comunicaciones (difusión), la oficial de cumplimiento y el funcionario que ejercía el rol de encargado de ética.

También se contó con la ayuda de la Unidad de Gestión Estratégica para la confección y revisión del reporte.

II. Reporte de actividades

- Con fecha 1 de abril de 2019, se informó mediante correo electrónico al Jefe de Servicio y de Asesores Técnicos del Sistema de Integridad Pública en la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, de la primera sesión del Comité de Integridad realizada en lunes 25 de marzo de 2019, remitiéndose el acta respectiva.
- 2. Se está trabajando con Víctor Morales la plataforma web del sistema de integridad. Está pendiente remitir los contenidos de la página.

La versión testing se encuentra en el siguiente link: http://wptes.superir.cl/sistema-de-integridad/



3. A través de Intranet se hizo difusión de cápsulas informativas pendientes relacionadas con el Código de Ética.

http://intranet.superir.cl/2018/10/22/campana-conociendoelcodigodeetica/http://intranet.superir.cl/2018/11/05/campanacodigodeetica-compromisossuperir/http://intranet.superir.cl/2018/12/10/campanacodigodeetica-compromisossuperir-2/http://intranet.superir.cl/2019/04/04/campanacodigodeetica-compromisossuperir-3/http://intranet.superir.cl/2019/04/12/campanacodigodeetica-compromisossuperir-4/http://intranet.superir.cl/2019/04/18/campanacodigodeetica-compromisossuperir-5/http://intranet.superir.cl/2019/04/30/campanacodigodeetica-compromisossuperir-6/http://intranet.superir.cl/2019/05/03/campanacodigodeetica-compromisossuperir-7/http://intranet.superir.cl/2019/05/13/campanacodigodeetica-compromisossuperir-8/

4. Resultados del instrumento para la evaluación dentro del sistema de inducción del personal, para verificar el nivel de internalización de las normas de conducta, probidad, jurisprudencia administrativa, entre otras, materias que están contenidas en el módulo de Inducción.

III. Programación segundo semestre para 2019:

1. Plan de Capacitación 2019 se ejecutará durante el segundo semestre.

Están pendientes las actividades relacionadas con LA/DF/FT y Estatuto Administrativo. Se acordó recalendarización.

Se presenta propuesta de grupos objetivos a los cuales serán dirigidas las actividades, estas tendrán carácter de obligatorias, previa invitación del Superintendente.

		3er trimestre					1002		
Capacitación		Julio		Agosto	Septiembr e	Grupo objetivo	Materia	Funcionario capacitador	N° Estimado Participantes
1	Sistema de prevención de lavado de activos, delitos funcionarios y financiamiento del terrorismo			x		Transversal a todas las áreas	Casos Prácticos	POR	20 (*)
2	Código de Ética		x			Control de Bienes y Atención de Publico	Focus group (grupo de discusión)	CDC	20 (*)
3	Probidad Administrativa		x			Transversal a todas las áreas	Casos Prácticos	POR-CVS	20 (*)
4	Estatuto Administrativo	x				Dpto. Fiscalización	Responsabili dad administrati va enfocado desde el punto de vista de la fiscalización		20 (*)

- (*) Capacitaciones a funcionarios regionales se hará en sesión aparte
- 2. Pendientes implementación Plan de reforzamiento del Código de Ética.
- 3. Proceso participativo para la revisión de un nuevo Código de Ética (anexo)
 - 2. y 3. Se iniciará en Julio con la actividad Focus group (grupo de discusión) en relación a que consideran relevante que regule un código de Ética.
 - Se realizará encuesta virtual respecto a que se espera de un código de ética y los contenidos que se consideran relevantes.

- Catalina Delzo se coordinará con el Jefe de la Unidad de Comunicaciones, Alex Valladares la realización de nuevas capsulas.
- 4. Implementar la plataforma web de integridad y actualizar la plataforma intranet del sistema.
 - Se incorporarán contenidos durante el mes de julio.
 - Paula Osorio preparó catálogo de preguntas frecuentes relacionadas con la probidad administrativa, para ser incorporadas.
 - Se coordinará con el Jefe de la Unidad de Comunicaciones, Alex Valladares actualización de plataforma de intranet.

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	
Coordinador de Integridad	Cristián Valdés Solorza	NT.
Representante ANFUSIR	Roberto Toro Cornejo	ulul
Funcionaria responsable del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Delitos Funcionarios y Financiamiento de Terrorismo.	Paula Osorio Romero	South
Jefe/a del Subdepartamento Contable y de Control de Bienes	Carolina Pino Baquedano	Caroling Sun B
Jefe/a del Subdepartamento de Gestión de Personas	Paolo Araneda Lara	Right
Jefe/a Unidad de Comunicaciones	Alex Valladares Loyola	Lation
Encargada de Ética	Catalina Delzo Cerda	a del 3º

Siendo las 12:30 horas, se pone termino a la sesión, firmando los asistentes.